

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

4513 *Anuncio de la Resolución de 25 de enero de 2010 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), por la que se ordena la publicación del Acuerdo Rectoral, de fecha 3 de noviembre de 2009, a través del cual se incoa un Expediente Disciplinario a don Tudor George Pascu.*

Intentada la práctica de la notificación personal de dicho Acuerdo, en el domicilio de su destinatario, sin que se haya podido realizar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre).

Expediente número: E.D. 276/09.

Se procede a comunicar el Acuerdo Rectoral, de fecha 3 de noviembre de 2009:

Incoar Expediente Disciplinario a Don Tudor George PASCU, por la presunta comisión de una falta grave.

Nombrar Instructora del presente Expediente Disciplinario a doña Carmen Jiménez Fernández.

Notificar el presente Acuerdo al interesado.

Trasladar toda la documentación al Instructor del procedimiento, quien se comunicará con el estudiante, para su tramitación conforme a Derecho.

Comunicar este Acuerdo a la Facultad de Psicología de la UNED a los efectos oportunos.

Al ser éste un Acuerdo de mero trámite, no cabe recurso administrativo alguno, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que ponga fin al procedimiento.

Igualmente se informa que el Acuerdo Rectoral con su texto íntegro se encuentra a disposición del interesado en la Sección de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid.

Madrid, 28 de enero de 2010.- La Secretaria General, Ana María Marcos del Cano.

ID: A100006063-1